



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO BASES 04/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-006-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las las **BASES 04/2023 del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública numero FORTA-006-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."**,

En este momento, se hace constar que, dentro de las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los Funcionarios Públicos **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad y el **ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como **Área Técnica** de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, así mismo, se encuentra presente el **ING. JOSÉ DE JESUS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; y los invitados a participar en el concurso simplificado sumario que hoy nos ocupa: contratistas **ARQ. TIRZO ABRICA CHAVEZ**, REPRESENTANTE LEGAL DE **ARCO MAYA CONSTRUCTORA, S.A. C.V.**, **ARQ. CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS** REPRESENTANTE LEGAL DE **PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, **ARQ. JOSÉ DE JESUS SÁNCHEZ CÁRDENAS** y **ARQ. FRANCISO JAVIER JACOBO ORTIZ**, REPRESENTANTE LEGAL DE **DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, sin que se cuente con la presencia de interesado alguno a nombre de la empresa **CONSTRUCTORA AKINITA, S.A. DE C.V.**

Una vez iniciado el presente Acto, el Director de Obras Públicas, les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, haciéndose constar la

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 · Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

asistencia de 4 de los cinco concursantes invitados para participar, tal como consta en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Posteriormente, **una vez instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones**, se hace la formal recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes, los cuales fueron entregados en tiempo y forma según consta del sello de recepción estampado en cada uno.

Previo a su apertura, la Directora General de Gestión de la Ciudad, da lectura a la notificación emitida por la Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual informa que en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 36, celebrada el día 04 cuatro de julio del 2023, se aprobó en el orden del día, el Techo financiero de la Obra pública **FORTA-006-2023, por la cantidad de \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).**

Hecho lo anterior, el Director de Obras Públicas, hace entrega a la Directora General de Gestión de la Ciudad, de los formatos donde se registrará la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos en las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

En seguida, el Director de Obras Públicas, explica que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos PE1, PE2, PE3, PE4 y PE5, de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden que todos los que intervienen firmarán los documentos necesarios.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (PT), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en las bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

De igual manera, se procede, en segundo término, a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas (PE).

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte, que **todos los contratistas presentes cumplieron con la totalidad de propuestas solicitadas en las BASES correspondientes.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas y económicas se da lectura al importe de cada una de las propuestas aceptadas.

PROPUESTAS ACEPTADAS CON IMPORTE PROPUESTO:

CONCURSANTE	ACEPTADA	PROPUESTA ECONÓMICA
CONSTRUCTORA AKINITA, S.A DE C.V.	NO APLICA	NO SE PRESENTO A LA JUNTA
ARCO MAYA CONSTRUCTORA, S.A. C.V.	SI	\$2'429,414.46 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL, CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 46/100 M.N.)
PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SI	\$2'299,535.27 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.)
ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS	SI	\$2'408,950.67 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 67/100 M.N.)
DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V.	SI	\$2'470,034.42 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.)

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CUATRO PROPUESTAS, LAS CUALES FUERON APROBADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN BINARIA Y TASACIÓN ARITMÉTICA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.





**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

Dicho lo anterior, se les hace de su conocimiento que de conformidad a lo establecido en el numeral 13 del artículo 70, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, sus proposiciones pueden devolversele previa solicitud por escrito y una vez que hayan transcurrido sesenta días naturales contados a partir del día en que se levanta la presente acta, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las propuestas deben conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes.

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **MIÉRCOLES 02 DOS DE AGOSTO DEL 2023 a las 13:00 TRECE HORAS**, en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **se dará a conocer el fallo del concurso materia del presente Acto**, para que asistan.

Dicho lo anterior, los contratistas **manifiestan por unanimidad, su conformidad para que en caso de no asistir, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, a su correo electrónico registrado en los archivos de la Dirección de Obras Públicas.**

Una vez leída la presente, siendo las **11:22 ONCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS del 31 treinta y uno de julio del 2023 dos mil veintitrés**, se cierra la presente Acta, firmando los presentes de conformidad con lo anteriormente expuesto, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
A 31 DE JULIO DE 2023.


ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD


ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS




DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD




DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**




**ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ
SÁNCHEZ**
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE
TRABAJOS



ARQ. TIRZO ABRICA CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE ARCO
MAYA CONSTRUCTORA, S.A. C.V.



ARQ. FRANCISO JAVIER JACOBO ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE DELTA
ARQUITECTOS
E INGENIEROS, S.A. DE C.V.



ARQ. CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS
REPRESENTANTE LEGAL DE PREMIUM
INGENIERÍA PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



**ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ
CARDENAS**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 31 DE JULIO DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-006-2023. "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAI SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."..... CONSTE



MSTL/JCLF/mff.



